

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-305/07  
15 febrero 2007  
Original: inglés

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA  
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA  
LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

Instituto de Estudios Políticos y Jurídicos Internacionales (IDEPJI)

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y JURÍDICOS INTERNACIONALES (IDEPJI)  
PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Cumbres de las Américas con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil Instituto de Estudios Políticos y Jurídicos Internacionales (IDEPJI).

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99), "Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA". Este documento incluye un resumen y una relación de la documentación presentada por Instituto de Estudios Políticos y Jurídicos Internacionales (IDEPJI) en concordancia con las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

El Instituto de Estudios Políticos y Jurídicos Internacionales (IDEPJI) es una asociación sin fines de lucro fundada el 13 de octubre de 1989 en Lima, Perú, con el objetivo de fomentar la investigación, el análisis y la promoción del debate sobre cuestiones relacionadas con las relaciones internacionales y la economía, con énfasis en fortalecer la relación entre el gobierno y la sociedad civil.

El IDEPJI proporciona información y recomendaciones prácticas sobre política pública a las personas encargadas de adoptar decisiones. El IDEPJI publica artículos que analizan el desarrollo político, la diplomacia económica y los estudios sobre seguridad centrándose en los efectos de la globalización, la promoción de la paz regional y la defensa de los derechos humanos. En 2002, el IDEPJI se asoció con la Escuela de Gobierno del Perú para emprender proyectos de investigación conjuntos relacionados con las ciencias políticas, la economía y las finanzas públicas.

El IDEPJI recibe financiamiento a través de los aportes voluntarios de sus miembros, tanto personas como empresas, además de consultorías y los honorarios que cobra por la participación en conferencias.

El IDEPJI presentó su solicitud el 21 de abril de 2006.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre:	Instituto de Estudios Políticos y Jurídicos Internacionales (IDEPJI)
Dirección:	Av. La Molina Este #793, Oficina 301 Lima 12 - Perú
Teléfono:	(51-1) 368-2654

Fax: (51-1) 368-2654  
Correo electrónico: idepji@wayna.rcp.net.pe  
Sitio Web: www.idepji.org  
Presidente: Percy Palomino Marin  
Fecha de constitución: 13 de octubre de 1989

3. Áreas principales de trabajo de la organización y su relación con las actividades de la OEA

El objetivo principal del IDEPJI es investigar cuestiones científicas, jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales. Sus actividades guardan relación con las de la OEA en las siguientes áreas relativas a la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana:

- Llevar a cabo programas de educación cívica para alentar la participación pública en los procesos políticos y promover los derechos humanos;
- Divulgar estudios académicos sobre gobierno y relaciones internacionales a las autoridades políticas pertinentes y grupos de la sociedad civil;
- Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil.

4. Aportes de la organización que pueden ser de interés para la OEA

Las actividades del IDEPJI que promueven mejoras en la política pública, la participación de la sociedad civil en la gestión pública, la seguridad internacional, el desarrollo educativo y los derechos humanos complementarían las iniciativas de la OEA en estas áreas. En este sentido, las actividades que lleva a cabo esta organización que pueden ser de interés para la OEA son las siguientes:

- Organizar talleres y seminarios relacionados con los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y la seguridad multidimensional;
- Capacitar y ofrecer asistencia técnica a grupos de la sociedad civil, académicos y estudiantes con el fin de promover el conocimiento de los valores democráticos y la participación pública;
- Llevar a cabo programas que promueven la transparencia en las actividades públicas, el respeto de los derechos humanos y la gobernabilidad democrática a través de la participación de la sociedad civil;
- Crear redes locales, nacionales y regionales que apoyan mejoras en la política pública local en materia de desarrollo social y económico.

5. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA en las cuales la organización se compromete a apoyar las labores que se realicen o a formular recomendaciones sobre la mejor forma de alcanzar los objetivos que persigue la OEA

El IDEPJI tiene experiencia en la promoción de los valores democráticos, los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y la participación de la sociedad civil. El IDEPJI podría asistir a los órganos, organismos y entidades de la Organización en las siguientes áreas:

- Brindar apoyo al Departamento para la Promoción de la Democracia de la Subsecretaría de Asuntos Políticos en la promoción de la gobernabilidad democrática mediante programas de capacitación en los ámbitos local, nacional y regional;
- Divulgar la Carta Democrática Interamericana y dar seguimiento a su implementación por parte de los gobiernos;
- Avanzar el Programa para la Promoción del Liderazgo y Ciudadanía Democrática (PROLIDEM) patrocinado por el Departamento para la Promoción de la Democracia de la Subsecretaría de Asuntos Políticos;
- Contribuir en la implementación del Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticos;
- Aumentar la conciencia acerca de la protección de los derechos humanos que ofrece la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH);
- Promover el seguimiento de la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA que guardan relación con la democracia, la justicia, la educación, la transparencia y la gobernabilidad democrática.

6. Documentación entregada por la organización a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA del 21 de abril de 2006
- Acta constitutiva del 13 de octubre de 1989
- Estatuto del 13 de octubre de 1989
- Informe anual de 2005
- Declaración de misión institucional
- Estados financieros (auditados por Rosa Sánchez Reynoso, Auditora Pública Certificada)